PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

PARTICULARES

N° <u>019</u>	PERIODO LEGISLATIVO	2005
EXTRACTO SEÑORE	S QUIROGA Y MIRANDA NOTA SO	OLICITANDO SE AGILI
CE EL TRATAMIENTO	DEL ASUNTO Nº 156/04 (PROY. DI	E LEY S/SISTEMA PRO
VINCIAL DE MEDIOS D	E COMUNICACIÓN PÚBLICOS).	
Entró en la Sesión	19/05/2005	
Girado a la Comisión Nº:	C/B	
Orden del día Nº:		



SINDICATO DE PRENSA DE USHUAIA Bahía Valentín 4168. Barrio Altos del Mirador Tel: (02901) 43 5414

(9410) Ushuaia - Tierra del Fuego



Adherido a la FATPREN

Ushuaia, 3 de mayo de 2005.-

Sr. Presidente de la Legislatura Provincial de TDF Dn. Hugo Omar Cóccaro S.

D.

De nuestra mayor consideración:

Nos dirigimos a ud. a fin de solicitar que se agilice el asunto 156/04 y se dé tratamiento al proyecto de Ley sobre Sistema Provincial de Medios de Comunicación Públicos, que se encuentra en la comisión de Nº 3 de Obras Pública, Servicios Públicos, Transporte, Comunicaciones, Agricultura, Industria, Comercio, Recursos Naturales, Turismos y Energía y Combustible, desde el 13 mayo del 2004 y desde entonces no hemos visto que hava avances sobre el tema.

El Sindicato de Prensa de Ushuaia considera que es importante que nuestra sociedad cuente con un buen sistema de medios públicos, para que los distintos sectores de la comunidad puedan expresarse y a la vez brindar la información a todos de manera de propende r a la opinión pública. El actual régimen de medios públicos muestra falencias en materia de comunicación pluralista y democrática, por lo que se desvirtúan los fines del periodismo.

Asimismo, nos es oportuno recordar que la libertad de expresión y la democracia son dos pilares fundamentales de un sistema democrático para que una sociedad pueda desarrollarse con justicia social, paz y libertad y en donde el derecho a la información es uno de los principios básicos de cualquier ciudadano.

Sin otro particular y a la espera de una pronta

respuesta, le saludamos muy cordialmente.

Marcela Cantos

Sec. Adjunta

Lorcelocon

Fernando Quiroga

Sec. de Organización y Prensa

Carmen Miranda Sec. General